

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

19 de febrero de 2000
Circular No.009-2000

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado Señor Gerente:

Por este medio nos es grato solicitarle su cooperación para garantizar la mejor calidad de los billetes de dólares de los Estados Unidos en circulación. Ello se logra con la sana práctica de eliminar de circulación los billetes de dinero mutilados y deteriorados, los cuales, como es de su conocimiento, pueden sustituirse a través del sistema de provisión de los billetes que opera el Banco Nacional de Panamá.

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente

CRCM:rmq.